

Y Resimientto della en vata que acostumbra  
para tratar y conferir cosas tocantes al  
servicio de su Magestad bien y utilidad  
de esta Republica de auer, el Sr. D. Gaspar  
de Aranda y villegas Conreidor y Justicia  
maior de esta Ciudad y los señores D. Juag.  
Pareja, D. Anxo Ferrer, D. Juan Ruiz  
Mañeón, D. Juan Jacinto Ruiz Jimenez,  
D. Juagun Ollex Mexidores, D. Agustin  
Jimenez Diputados del Comun, D. Genesio Otero  
Procurador General, y D. Fran. Lopez Guerra  
ca Jurado

---

En este Ayuntamiento se ha visto un me-  
morial dado por el Gremio de Panaderos de  
esta Ciudad pidiendo se les haga nuevo arre-  
glo o calaicata al Pan del Abatto, mediante  
de una experimentacion una conocida per-  
dida por el elevado precio que atomase el trigo  
y en la actualidad se a mas reconociendo  
su alteracion que entendido por esta dha  
Ciudad Acordo se execute dho arreglo por los  
señores fieles executores de Mer y Diputados  
del Comun, valandose por ahora de cada oca-  
da una onza que principia el dia de mañana;  
Y por el presente se quite el oficio que  
esta Ciudad tiene acordado ala Junta de  
Pontes con testimonio formal que lo acredite  
ante la Brevedad posible

---

Esta Ciudad Acordo que por el presente se quite  
no separe el correspondiente recurso politico  
alos señores Curas de las Parroquias, y Reves



